

RESOLUCIÓN No. DP-DGA-DAJ-2017-0 49

**Eco. Estuardo Salazar Guerrero
DIRECTOR NACIONAL DE GESTION
Y ADMINISTRACION DE RECURSOS**

CONSIDERANDO:

QUE, el señor Defensor Público General, mediante Resolución No. DP-DGA-DAJ-2017-002 de 13 de enero de 2017, de acuerdo con lo que disponen los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 25 y 26 de su Reglamento General, aprobó el Plan Anual de Contrataciones PAC de la Defensoría Pública para el año 2017.

QUE, mediante Memorando No. DP-SGT-2017-0044-M de 6 de abril de 2017, el Subdirector de Gestión Tecnológica, ingeniero Juan Francisco Espín, ha solicitado se reforme el referido PAC 2017, en lo referente a la "Renovación de Licenciamiento Plataforma de Seguridad Check Point para la Defensoría Pública, incluye mantenimiento preventivo", de conformidad con lo detallado en el mencionado documento.

QUE, con Memorando No. DP-DGA-2017-0132-M de 6 de abril de 2017, el Director Nacional de Gestión y Administración de Recursos, economista Estuardo Salazar Guerrero, ha dispuesto a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica que se modifique el Plan Anual de Contrataciones 2017 de la Defensoría Pública y se elabore la correspondiente Resolución.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en ejercicio de la delegación constante en los artículos 4 y 5 de la Resolución No. DP-DPG-DAJ-2017-001 de 11 de enero de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o.- Reformar el Plan Anual de Contrataciones PAC de la Defensoría Pública, para el año 2017 (Cuarta Modificación), incorporando y modificando aquéllas establecidas en el memorando señalado en el segundo considerando de la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:



REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2017

CUARTA MODIFICACIÓN

ÍTEM PRESUPUESTARIO	CPC	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE			OBSERVACIONES
						1	2	3	
530702 530704	51290.00.2	SERVICIO	Renovación de Licenciamiento Plataforma de Seguridad Check Point para la Defensoría Pública, incluye mantenimiento preventivo	1	\$ 27.424,52	X			Se solicita se modifique el objeto de contratación: "Renovación de Licenciamiento Plataforma de Seguridad Check Point para la Defensoría Pública" incluyendo el servicio de mantenimiento preventivo, es decir el nuevo objeto de contratación será "Renovación de Licenciamiento Plataforma de Seguridad Check Point para la Defensoría Pública, incluye mantenimiento preventivo". Se solicita se incremente \$ 1.108,73 en el costo unitario inicial (\$26.315,79), es decir el nuevo valor será \$ 27.424,52.

ARTÍCULO 2o.- Disponer que la Jefa de Compras Públicas y Contrataciones de la Defensoría Pública proceda a la publicación de la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec, así como también a realizar la correspondiente reforma al Plan Anual de Contrataciones PAC 2017 de la Defensoría Pública, utilizando las herramientas informáticas establecidas para el efecto en el portal de Compras Públicas.

CÚMPLASE.

x Dada y firmada en la Defensoría Pública en Quito, D.M., el 10 ABR. 2017



Eco. Estuardo Salazar Guerrero
DIRECTOR NACIONAL DE GESTION
Y ADMINISTRACION DE RECURSOS